



Año académico	2012-13
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 15, 1S, GTUR
Guía docente	AF
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Créditos	1.8 presenciales (45 horas) 4.2 no presenciales (105 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 15, 1S, GTUR(Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Bartolomé Ferragut Oliver b.ferragut@uib.es				No hay sesiones definidas		
Luis Garau Juaneda luis.garau@uib.es	12:00h	13:00h	Martes	24/09/2012	30/09/2013	DA014

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Turismo	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Administración de Empresas	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Derecho	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Economía	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Geografía	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Relaciones Laborales	Formación Básica	Primer curso	Grado

Contextualización

Esta asignatura es una materia básica que es común a los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Turismo, Geografía y Derecho. Su función es ofrecer una visión panorámica de la regulación jurídica de la vida cotidiana; se tratará de una especie de 'paseo guiado' por el Derecho. Servirá, para los alumnos del grado de Derecho, para tener una visión previa y general de todo aquello que, a lo largo de la carrera, verán en más profundidad. Para los restantes alumnos, permitirá que conozcan los principios y conceptos básicos del Derecho, que inevitablemente afectan a su campo de estudio: la empresa, el turismo, la economía o el territorio.

Requisitos





Año académico	2012-13
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 15, 1S, GTUR
Guía docente	AF
Idioma	Castellano

Competencias

Específicas

1. Conocer y comprender, en su nivel más básico y general, las más importantes nociones, instituciones y principios jurídicos". (GEO: CE-2 Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques de la disciplina, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. ECO: CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica. ADE: CE2.1.8 Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan incluir esta dimensión en el análisis de la empresa y su entorno. TUR: CE-2. Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques que tiene el turismo, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. DER.: 2. Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis.).

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El Derecho y sus fuentes
2. La Constitución y los principios democráticos
3. La organización del Estado. Las Administraciones Públicas
4. El entorno internacional; la cultura de la paz; inmigración y extranjería
5. La persona. La familia y la herencia
6. Los derechos humanos; igualdad entre hombres y mujeres; la discapacidad
7. El Derecho Penal
8. El sistema tributario
9. Los contratos. Los bienes. La actividad empresarial. Las relaciones laborales
10. La Administración de Justicia

Metodología docente

La finalidad es que el alumno entienda los conceptos básicos de los diversos temas que comprende la asignatura. Para ello se intentará compaginar las clases con solicitudes a los alumnos sobre el seguimiento de la explicación de cada tema, no como medio de evaluación sino más bien, como control para el profesor del grado de entendimiento y asimilación de las explicaciones. Además se tendrá en cuenta, para el promedio final de nota, el grado de interés y seguimiento, en el desarrollo del curso académico.

Actividades de trabajo presencial





Año académico	2012-13
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 15, 1S, GTUR
Guía docente	AF
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Classes magistrals	Grupo grande (G)	Exposición oral y sistematizada de los contenidos de cada uno de los temas de la materia. Los alumnos tendrán a su disposición lecturas y materiales para obtener información sobre los temas a que se van a referir las sucesivas exposiciones orales. Se aconseja la lectura particular de cada tema, antes de las clases teóricas, con ello el alumno adquirirá una idea previa de cada tema, y además -de especial importancia- podrá exponer las dudas o dificultades de comprensión o de concepto que el tema le suscite, y de esta forma, intentar clarificar y conseguir que las dificultades se vayan superando. Además, y con la misma finalidad de ayudar al máximo a que se adquieran las nociones básicas, se solicitará la intervención del alumno, para poder ir controlando el grado de seguimiento y asimilación de la asignatura.
Clases prácticas	Casos prácticos	Grupo mediano (M)	En estas clases, se intentará recapitular sobre las explicaciones teóricas, desde un enfoque práctico, sin perjuicio de reincidir en la explicación teórica desde otra perspectiva, y todo ello con el fin de conseguir la asimilación de la institución jurídica de que se trate. En este tipo de clases, se solicitará especialmente la intervención del alumno, con la finalidad, ya indicada, de controlar el grado de asimilación de la asignatura
Evaluación	Examen Final	Grupo grande (G)	El examen final, tendrá dos partes: Una que se realizará en primer lugar y que afectará a los temas que no hayan sido objeto del examen parcial y cuyo resultado promediará con el obtenido en dicho parcial; y una segunda parte que comprenderá los temas de dicho parcial, de esta manera el alumno que hubiese suspendido o que hubiere obtenido calificación baja en el parcial, tendrá la opción de poder realizar esta segunda parte a los efectos de recuperar el parcial suspendido o de optar a nuevo promedio renunciando al resultado del parcial.
Evaluación	Examen Parcial	Grupo grande (G)	A la conclusión de las explicaciones de la mitad, aproximadamente, del temario, se realizará un examen parcial, que promediará con el examen, final, salvo que en dicho examen final se opte por realizar las dos partes del examen que afectaría a la totalidad de la asignatura, y así poder recuperar este primer parcial.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación del contenido de la materia	Cada alumno deberá proceder a la lectura de los materiales que se le proporcionarán respecto a los distintos temas que serán objeto de las clases magistrales, tanto para que mayor comprensión y alcance, como para evaluar el conocimiento de las mismas a través de pruebas de respuesta breve
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Análisis y comentario de textos jurídicos	El alumno o el grupo deberá proceder a ubicar, comentar y desarrollar, la institución jurídica, texto jurídico o noticia jurídica que en su caso se indique. Deberá analizarse detenidamente su contenido, establecer su ámbito de aplicación y extraer las consecuencias jurídicas que del texto o del trabajo se deriven. El trabajo deberá ir desarrollándose durante el curso y será objeto de control y debate con el profesor bien en tutorías, o incluso en las clases prácticas. Deberá presentarse completamente terminado y concluido quince días antes de la fecha señalada para el examen final.





Año académico	2012-13
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 15, 1S, GTUR
Guía docente	AF
Idioma	Castellano

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		45	1.8	30
Clases teóricas	Clases magistrales	30	1.2	20
Clases prácticas	Casos prácticos	10	0.4	6.67
Evaluación	Examen Final	3	0.12	2
Evaluación	Examen Parcial	2	0.08	1.33
Actividades de trabajo no presencial		105	4.2	70
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación del contenido de la materia	55	2.2	36.67
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Análisis y comentario de textos jurídicos	50	2	33.33
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En general y partiendo de la base de que lo que interesa realmente es la asimilación de las nociones básicas y no el esfuerzo memorístico de los temas, consideramos de especial importancia el esfuerzo e interés del alumno por el seguimiento y asimilación de la asignatura. Por ello reincidimos en la importancia que tiene la dedicación particular de cada alumno a la lectura y análisis de los temas, que pueda realizar previamente a las explicaciones en clase, pues de esta forma, no tan solo dispondrá de un conocimiento previo de la explicación, sino que podrá exponer las dudas, las cuestiones que le inquieten o los conflictos que le sugiera la materia o el tema concreto.

Clases magistrales

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	Exposición oral y sistematizada de los contenidos de cada uno de los temas de la materia. Los alumnos tendrán a su disposición lecturas y materiales para obtener información sobre los temas a que se van a referir las sucesivas exposiciones orales. Se aconseja la lectura particular de cada tema, antes de las clases teóricas, con ello el alumno adquirirá una idea previa de cada tema, y además -de especial importancia-





Año académico	2012-13
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 15, 1S, GTUR
Guía docente	AF
Idioma	Castellano

podrá exponer las dudas o dificultades de comprensión o de concepto que el tema le suscite, y de esta forma, intentar clarificar y conseguir que las dificultades se vayan superando. Además, y con la misma finalidad de ayudar al máximo a que se adquieran las nociones básicas, se solicitará la intervención del alumno, para poder ir controlando el grado de seguimiento y asimilación de la asignatura.

Criterios de evaluación Se tendrá en consideración el grado de atención y seguimiento del alumno de las diversas clases que se vayan impartiendo.

Porcentaje de la calificación final: 5% para el itinerario A

Casos prácticos

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	En estas clases, se intentará recapitular sobre las explicaciones teóricas, desde un enfoque práctico, sin perjuicio de reincidir en la explicación teórica desde otra perspectiva, y todo ello con el fin de conseguir la asimilación de la institución jurídica de que se trate. En este tipo de clases, se solicitará especialmente la intervención del alumno, con la finalidad, ya indicada, de controlar el grado de asimilación de la asignatura
Criterios de evaluación	Se valorará el grado de participación del alumno o del grupo en las diversas explicaciones o supuestos planteados.

Porcentaje de la calificación final: 5% para el itinerario A

Examen Final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve (No recuperable)
Descripción	El examen final, tendrá dos partes: Una que se realizará en primer lugar y que afectará a los temas que no hayan sido objeto del examen parcial y cuyo resultado promediará con el obtenido en dicho parcial; y una segunda parte que comprenderá los temas de dicho parcial, de esta manera el alumno que hubiese suspendido o que hubiere obtenido calificación baja en el parcial, tendrá la opción de poder realizar esta segunda parte a los efectos de recuperar el parcial suspendido o de optar a nuevo promedio renunciando al resultado del parcial.
Criterios de evaluación	Claridad en las contestaciones y composición coherente. Apropiaada interpretación del texto. Capacidad de argumentación. Lógica en las consecuencias jurídicas.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A

Examen Parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve (Recuperable)
Descripción	A la conclusión de las explicaciones de la mitad, aproximadamente, del temario, se realizará un examen parcial, que promediará con el examen, final, salvo que en dicho examen final se opte por realizar las dos partes del examen que afectaría a la totalidad de la asignatura, y así poder recuperar este primer parcial.
Criterios de evaluación	Claridad en las contestaciones y composición coherente. Apropiaada interpretación del texto. Capacidad de argumentación. Lógica en las consecuencias jurídicas.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A



Año académico	2012-13
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 15, 1S, GTUR
Guía docente	AF
Idioma	Castellano

Análisis y comentario de textos jurídicos

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo
Técnica	Trabajos y proyectos (No recuperable)
Descripción	El alumno o el grupo deberá proceder a ubicar, comentar y desarrollar, la institución jurídica, texto jurídico o noticia jurídica que en su caso se indique. Deberá analizarse detenidamente su contenido, establecer su ámbito de aplicación y extraer las consecuencias jurídicas que del texto o del trabajo se deriven. El trabajo deberá ir desarrollándose durante el curso y será objeto de control y debate con el profesor bien en tutorías, o incluso en las clases prácticas. Deberá presentarse completamente terminado y concluido quince días antes de la fecha señalada para el examen final.
Criterios de evaluación	Desarrollo coherente, lógica y estructura en la composición, claridad, limpieza y orden en el trabajo final. No se premiara la extensión, sino la comprensión y asimilación del trabajo por el alumno o por el grupo, a través de las tutorías, y/o intervenciones en las clases prácticas.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

1.- Nociones Básicas de Derecho; Col·lecció materials didactics. Universitat de les Illes Balears, N° 140

Bibliografía complementaria

Otros recursos

Constitución Española. Código Civil. Código Penal. Código de Comercio.

